



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 145 - A /2019.-

El El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en modificar el **Certificado CORE N° 145/2019**, de fecha 28 de mayo del año en curso y que dice relación con la **aprobación de la iniciativa denominada “EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”**, Código BIP 40014001-0, por un monto de M\$ 220.500, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

“por un monto de M\$ 220.000”

Debe decir:

“por un monto de M\$ 220.500”

Lo anterior de acuerdo a antecedentes tenidos a la vista, del Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Conforme, Arica 28 de mayo de 2019



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA